

## Las mujeres y los cuidados

**El cuidado como derecho humano implica reconocer que, en diferentes momentos de la vida, las personas cuidan o necesitan de cuidados.** El cuidado es indispensable, por cuestiones de edad, discapacidad, enfermedad temporal o crónica, para el funcionamiento, reproducción, desarrollo y bienestar de la sociedad. Y es de resaltar que, es un elemento clave para la realización de otros derechos como; la salud, la alimentación, la educación y el trabajo, por citar algunos (Torres, 2021).

La desigual división sexual del trabajo ha puesto a las niñas y mujeres como las principales responsables de los cuidados dentro de los hogares. Lo anterior genera una sobrecarga de tiempo a las mujeres, que limita su acceso a trabajar remuneradamente, a estudiar, así como, a desarrollarse de manera personal y vivir en bienestar.

Promedio semanal de horas de la población de 12 años y más que realiza cuidados, por sexo.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019. México.

Según los resultados de la última Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), **en México las mujeres dedican a la semana 15.9 horas más que los hombres a los cuidados no remunerados**, ellas destinan 28.8 horas y ellos 12.9 horas, esto si se consideran los cuidados pasivos, es decir, sí mientras la persona hacía una actividad principal, además cuidó o estuvo al pendiente de alguien más. Pero, si exclusivamente, se

En México, a finales de 2020 se aprobó en la Cámara de Diputados la reforma constitucional que garantiza el derecho al cuidado digno, así como a la creación del Sistema Nacional de Cuidados. Actualmente, el Senado trabaja en la de aprobación de esta reforma.

dedicó al cuidado directo la diferencia es de 6.9 horas, donde las mujeres cuidan 12.3 horas y los hombres 5.4 horas a la semana.

Promedio semanal de horas de la población de 12 años y más que realiza la actividad de cuidado directo, por sexo y tipo de integrante del hogar.

Tipo de integrante del hogar	Mujeres	Hombres
A integrantes de 0 a 5 años	14.6	6
A integrantes con enfermedad crónica, temporal o discapacidad	12.2	6.7
A integrantes de 0 a 14 años	6.3	3.5
A integrantes de 15 a 59 años	2.5	2.3
A integrantes de 60 y más años	2.3	2.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019. México.

**En general, en todos los tipos de cuidados, sin distinción de la persona a la que se le cuida, las mujeres son las que más tiempo dedican a la actividad del cuidado.** Al considerar solo el cuidado directo que realizan las mujeres, el grupo al que se le destinan más horas es a las niñas y los niños de 0 a 5 años, un promedio de 14.6 horas a la semana. Seguido de las personas con alguna enfermedad crónica, temporal o con discapacidad, 12.2 horas. Si se consideran los cuidados pasivos los promedios suben a más de 20 horas.

### Población Indígena

Las mujeres hablantes de lengua indígena dedican más tiempo a los cuidados que sus pares no hablantes, excepto cuando se trata de personas con enfermedades crónicas o discapacidades.

Sin importar, si se trabajan 40 horas y más, o menos horas a la semana o se está buscando un trabajo, o si son población no económicamente activa, son las mujeres, las que siguen destinando más horas a los cuidados que los hombres, especialmente las que no se encuentran insertas en el mercado laboral.

Promedio de horas a la semana de la población de 12 años y más que realiza cuidados, por condición de participación económica y horas de trabajo y sexo.

Integrantes con/de	Enfermedad crónica temporal o discapacidad		0 a 5 años		0 a 14 años		15 a 59 años		60 y más años	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Población PEA ≥ 40 h	9.6	6.3	12.4	6.3	5.8	3.5	2.4	2.5	2.1	2.4
Población PEA ≤ 40 h	12.4	7.5	15.4	5.9	6.8	3.9	2.8	2.5	2.1	2.5
Población NO PEA	13.2	6.9	15.3	4.0	6.2	2.6	2.3	1.7	2.6	2.8

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019. México.

La actual distribución de los cuidados es desequilibrada, ya que, recae principalmente en los hogares, además de realizarse mayoritariamente de manera no remunerada por las mujeres. La sobrecarga de este tipo de trabajo causa que las mujeres limiten sus oportunidades convirtiéndose en un obstáculo para su empoderamiento económico (CEPAL, ONU-Mujeres, 2020). Por lo que, reconocer los cuidados como un tema de derechos humanos, es una oportunidad para la construcción de espacios de paz y sumar en la autonomía económica de las mujeres. Es así que, **el cuidado requiere una transformación total, con la participación de las familias, la comunidad, el Estado y la iniciativa privada, es decir de toda la sociedad en su conjunto.**

## Las mujeres y los cuidados en el COVID-19

La actual pandemia hizo más visible, el trabajo de las mujeres ya sea como profesionales de la salud, encargadas de la educación en casa, de las tareas domésticas y en especial de los cuidados a la familia. Generando la urgencia de crear un sistema integral de cuidados para el bienestar de toda la sociedad.

## Gobierno en acción

En cierre del Foro Generación Igualdad México-París, el Gobierno de México y ONU Mujeres lanzaron: “La

Alianza Global por los Cuidados”, con el objetivo de transformar la cultura y la concepción del trabajo doméstico y de cuidados dentro de los hogares y en la sociedad en su conjunto. Y pueden participar todas las instituciones y organizaciones interesadas en la Economía del Cuidado: gobiernos, instituciones internacionales, sector privado, organizaciones filantrópicas, academia, juventud y movimientos feministas.

Conoce más en: <https://bit.ly/3xdT3zD>

## Principios conceptuales de la Alianza por los Cuidados

1. La responsabilidad del **Estado como principal garante de los cuidados.**
2. El cuidado como **bien público.**
3. **El cuidado como derecho** (a cuidar y a recibir cuidados).
4. **Disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad y calidad de los servicios de cuidados,** incluyendo su seguimiento y evaluación.

## ¿Ya lo sabes...?

El INMUJERES elaboró y difundió durante 2021-2022 la campaña de comunicación “Las 3R’s del trabajo de cuidados”. Donde se hace énfasis en que; **Reconozcamos, Reduzcamos y Redistribuyamos** de manera igualitaria el trabajo de cuidados dentro de los hogares.

Disponible en: [https://n9.cl/camp\\_inmujeres](https://n9.cl/camp_inmujeres)

## Referencias

CEPAL, UNUMUJERES (2020). Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de covid-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación. Disponible en: <https://n9.cl/ioge1>

INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019. México.

Torres, S. A. (2021). Los cuidados. Del centro de la vida al centro de la política. Friedrich Ebert Stiftung. Chile.